

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2012

Informe de gestión

Ejercicio 2012

(Junto con el Informe de Auditoría)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Nemo Capital, SICAV, S.A.

Hemos auditado las cuentas anuales de Nemo Capital, SICAV, S.A. (la "Sociedad") que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de febrero y el 31 de diciembre de 2012. Como se indica en la nota 2 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, los Administradores son responsables de la formulación de las cuentas anuales, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Nemo Capital, SICAV, S.A. al 31 de diciembre de 2012 así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio comprendido entre el 17 de febrero y el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2012 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Nemo Capital, SICAV, S.A., la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2012. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.

Albert Rosés Noguer

22 de marzo de 2013

COLLEGI
DE CENSORS JURATS
DE COMPTES
DE CATALUNYA

Membre exercent:

KPMG

Any 2013 Núm. 20/13/01356
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la taxa establerta
a l'article 44 del text refós de la
Llei d'auditoria de comptes, aprovat per
Reial decret legislatiu 1/2011, d'1 de juliol.
.....



CLASE 8.ª



0L2709780

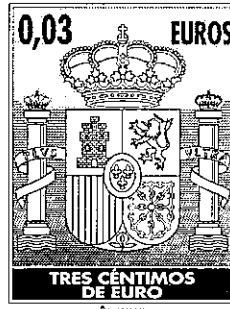
NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.
Balances de Situación
31 de diciembre de 2012
(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>2012</u>
Activo no corriente	
Inmovilizado material	-
Activo corriente	
Deudores (nota 5)	8.094,34
Cartera de inversiones financieras (nota 6)	
Cartera interior	
Valores representativos de deuda	2.227.508,94
Instrumentos de patrimonio	<u>540.052,47</u>
	2.767.561,41
Cartera exterior	
Valores representativos de deuda	49.071,16
Instrumentos de patrimonio	<u>212.076,15</u>
	261.147,31
Intereses de la cartera de inversión	<u>12.221,87</u>
Total cartera de inversiones financieras	3.040.930,59
Tesorería (nota 7)	<u>117.655,89</u>
Total activo corriente	<u>3.166.680,82</u>
Total activo	<u><u>3.166.680,82</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2012.



CLASE 8.ª



0L2709781

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Balances de Situación

31 de diciembre de 2012

(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>2012</u>
Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas (nota 8)	
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	
Capital	3.118.500,00
Prima de emisión	(7.184,98)
Reservas	(1.837,13)
Resultado del ejercicio	50.864,37
	<u>3.160.342,26</u>
Pasivo corriente	
Acreeedores (nota 9)	6.338,56
	<u>6.338,56</u>
Total patrimonio y pasivo	<u>3.166.680,82</u>
Otras cuentas de orden	
Capital nominal no suscrito ni en circulación (SICAV) (nota 8)	<u>20.881.500,00</u>
Total otras cuentas de orden	<u>20.881.500,00</u>
Total cuentas de orden	<u>20.881.500,00</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2012.



CLASE 8.ª



0L2709782

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.
Cuenta de Pérdidas y Ganancias
para el ejercicio comprendido entre el 17 de febrero y
31 de diciembre de 2012
(Expresados en euros con dos decimales)

	<u>2012</u>
Otros gastos de explotación	
Comisión de gestión (nota 9)	(19.732,09)
Comisión depositario (nota 9)	(2.427,42)
Otros	<u>(20.919,40)</u>
Resultado de explotación	<u>(43.078,91)</u>
Ingresos financieros	35.783,69
Gastos financieros	(1.491,66)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	
Por operaciones de la cartera interior	46.473,14
Por operaciones de la cartera exterior	<u>6.321,89</u>
	52.795,03
Diferencias de cambio	(24,29)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	
Resultados por operaciones de la cartera interior	7.420,29
Resultados por operaciones con derivados	<u>(26,00)</u>
	<u>7.394,29</u>
Resultado financiero	<u>94.457,06</u>
Resultado antes de impuestos	51.378,15
Impuesto sobre beneficios (nota 10)	<u>(513,78)</u>
Resultado del ejercicio	<u><u>50.864,37</u></u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2012.



CLASE 8.ª



0L2709783

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio comprendido entre el 17 de febrero y 31 de diciembre de 2012
 (Expresado en euros con dos decimales)

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2012

	2012
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	50.864,37
Total de ingresos y gastos reconocidos	50.864,37

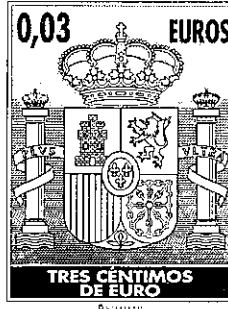
B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2011

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2011	-	-	-	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	50.864,37	50.864,37
Operaciones con socios o propietarios	3.118.500,00	(7.184,98)	(1.837,13)	-	3.109.477,89
Emisión de capital	3.118.500,00	(7.184,98)	(1.837,13)	50.864,37	3.160.342,26
Saldo al 31 de diciembre de 2012	3.118.500,00	(7.184,98)	(1.837,13)	50.864,37	3.160.342,26

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2012.



CLASE 8.ª



0L2709784

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2012

(1) Naturaleza y Actividades Principales

Nemo Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en España el 17 de febrero de 2012, por un período de tiempo indefinido bajo la denominación de Nemo Capital, Sociedad de Inversión de Capital Variable, S.A..

Su domicilio social se encuentra en calle Velázquez, número 12, en Madrid.

La Sociedad no presenta cuentas anuales consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

La Sociedad se regula por lo dispuesto en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre que entró en vigor con fecha 5 de febrero de 2004, modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre, así como por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley que regula las instituciones de inversión colectiva y por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, los cuáles, junto con otra normativa adicional, regulan las instituciones de inversión colectiva. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un capital mínimo de 2.400.000 euros.
- Mantenimiento de un porcentaje mínimo del 3% de su patrimonio en efectivo, en depósitos o en cuentas a la vista en el depositario o en una entidad de crédito si el depositario no tiene esa consideración o en compra-ventas con pacto de recompra a un día en valores de Deuda Pública. El patrimonio no invertido en activos que formen parte del mencionado coeficiente de liquidez deberá invertirse en los activos o instrumentos financieros aptos señalados en el artículo 48 del Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por la Orden EHA/888/2008, de 27 de marzo, por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre y modificaciones posteriores y por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio donde se establecen y desarrollan determinados límites para la utilización de estos instrumentos. La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) está facultada para modificar los límites establecidos, siempre que concurran circunstancias de mercado que lo aconsejen.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709785

2

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones y de endeudamiento.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Obligación de remitir, en el último día natural del mes siguiente al de referencia, los estados financieros relativos a la evolución de sus actividades en el mes anterior, a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad fue inscrita con el número 3.747 en el Registro Administrativo correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Su objeto social exclusivo es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores y otros instrumentos financieros, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Consulnor Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. Los valores se encuentran depositados en Bankinter, S.A., siendo dicha entidad la depositaria de la Sociedad.

(2) Bases de Presentación

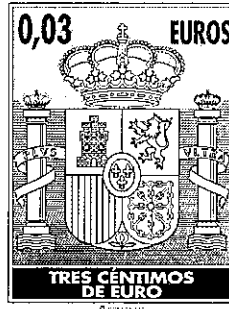
(a) Imagen fiel

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2012.

Las citadas cuentas anuales han sido las primeras preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad de acuerdo con las normas de clasificación y presentación establecidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los Administradores estiman que las cuentas anuales de 2012 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin variaciones significativas.

(Continúa)



0L2709786

CLASE 8.ª

3

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Juicios y estimaciones utilizados

Durante el ejercicio 2012 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad.

(d) Primer ejercicio de actividad

Tal y como se detalla en la nota 1, la Sociedad se ha constituido el 17 de febrero de 2012, por lo que su ejercicio social corresponde al ejercicio comprendido entre el 17 de febrero y el 31 de diciembre de 2012. Dado que éste es el primer ejercicio de actividad de la Sociedad, los Administradores no han incluido saldos comparativos en el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria.

(3) Aplicación de Resultados

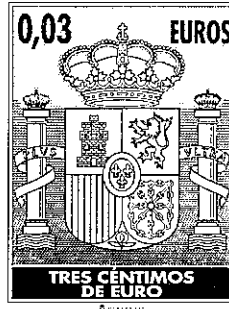
La propuesta de aplicación de las pérdidas de la Sociedad del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2012, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es como sigue:

	Euros
<u>Bases de reparto</u>	
Beneficios del ejercicio	50.864,37
	<u>50.864,37</u>
<u>Distribución</u>	
Reserva Legal	5.086,43
Reservas Voluntarias	45.777,94
	<u>50.864,37</u>

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709787

4

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(4) Principios Contables y Normas de Valoración Aplicados

Estas cuentas anuales han sido preparadas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidas en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre, y en otras circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

(a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias atendiendo a la fecha de devengo.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses de los activos y pasivos financieros se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo.
- Se exceptúan del principio anterior, los intereses correspondientes a inversiones dudosas, morosas o en litigio, que se llevan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento efectivo del cobro.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha que nazca el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

(b) Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

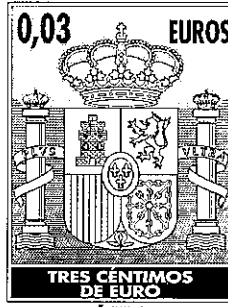
Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico de conformidad con las disposiciones del mismo.

Las inversiones en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio de contado de la fecha de transacción.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709788

5

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Con carácter general, las instituciones de inversión colectiva dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expira o se haya cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Asimismo se da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se haya extinguido.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

• Partidas a cobrar

- Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- La valoración posterior de los activos financieros considerados como partidas a cobrar se efectúa a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

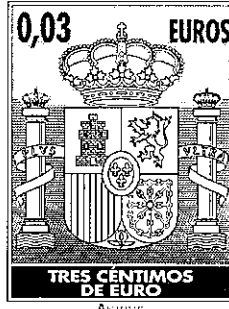
• Activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

- Los activos financieros integrantes de la cartera de las instituciones de inversión colectiva se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable será, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación. De esta valoración inicial se excluirán los intereses por aplazamiento de pago, que se entenderá que se devengan aun cuando no figuren expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considerará como tipo de interés el de mercado.

(Continúa)



CLASE 8.ª



OL2709789

6

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o «cupón corrido», se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras «Intereses de la cartera de inversión» del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial y son deducidos del valor de dichos activos en caso de venta.
- La valoración posterior de estos activos se realiza por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atenderá a las siguientes reglas:
 - (1) Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable será su valor de mercado considerando como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre. La valoración de los activos integrantes de la cartera se realiza en el mercado más representativo por volúmenes de negociación. Si la cotización estuviera suspendida se toma el último cambio fijado u otro precio si constara de modo fehaciente.
 - (2) Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable serán los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En ese caso, el valor razonable reflejará ese cambio en las condiciones utilizando como referencia precios o tipos de interés y primas de riesgo actuales de instrumentos similares. En caso de que el precio de la última transacción represente una transacción forzada o liquidación involuntaria, el precio será ajustado.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L2709790

7

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- (3) Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- (4) Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en las Normas 6.^a, 7.^a y 8.^a de la Circular 4/97, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- (5) Depósitos en entidades de crédito de acuerdo a las letras e) y j).6.º del artículo 48.1 del Reglamento de IIC y adquisición temporal de activos: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- (6) Acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva: siempre que se calcule un valor liquidativo para el día de referencia, se valoran a ese valor liquidativo. En caso de que para el día de referencia no se calcule un valor liquidativo, bien por tratarse de un día inhábil respecto a la publicación del valor liquidativo de esa IIC, bien por ser distinta la periodicidad de cálculo del valor liquidativo, se utilizará el último valor liquidativo disponible. No obstante lo anterior, en el caso de que las IIC se encuentren admitidas a negociación en un mercado o sistema multilateral de negociación, se valoran a su valor de cotización del día de referencia, siempre y cuando éste sea representativo.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709791

8

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Para el caso particular de inversiones en IIC de inversión libre, IIC de IIC de inversión libre e IIC extranjeras similares de acuerdo con la letra j) del artículo 48.1 del Reglamento de IIC, se puede utilizar valores liquidativos estimados, bien se trate de valores preliminares del valor liquidativo definitivo, bien sean valores intermedios entre los valores liquidativos definitivos o no susceptibles de recálculo o confirmación.

(7) Instrumentos financieros derivados: su valor razonable es el valor de mercado, considerando como tal el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valoran mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias

La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Débitos y partidas a pagar

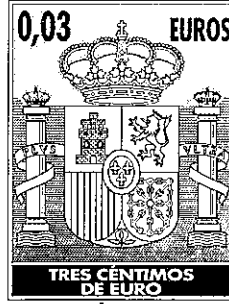
Los pasivos financieros en esta categoría, se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio al contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709792

9

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

A pesar de que la cartera de inversiones financieras está íntegramente contabilizada en el activo corriente, pueden existir inversiones que se mantengan por un periodo superior a un año.

(c) Contabilización de instrumentos de patrimonio atribuidos a accionistas

Las acciones que representan el capital de las sociedades de inversión se contabilizan como instrumentos de patrimonio en la cuenta «Capital», del epígrafe «Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas» del balance.

La adquisición por parte de una sociedad de inversión de sus propias acciones se registra en el patrimonio de ésta, con signo negativo, por el valor razonable de la contraprestación entregada.

La amortización de acciones propias da lugar a la reducción del capital por el importe del nominal de dichas acciones. La diferencia, positiva o negativa, entre la valoración y el nominal de las acciones se carga o se abona, respectivamente, a cuentas de reservas.

Las diferencias obtenidas en la enajenación de acciones propias se registran en el patrimonio en cuentas de reservas, sin que en ningún caso se imputen a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Respecto a la puesta en circulación de acciones de la Sociedad, las diferencias positivas o negativas entre la contraprestación recibida en la colocación o enajenación y el valor nominal o valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad, se registran en la cuenta «Prima de emisión» del patrimonio.

Todos los gastos y costes de transacción inherentes a estas operaciones se registran directamente contra el patrimonio como menores reservas, netos del efecto impositivo, a menos que se haya desistido de la transacción o se haya abandonado, en cuyo caso se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias. El efecto impositivo correspondiente a estos gastos minorará o aumentará los pasivos o activos por impuesto corriente, respectivamente.

(Continúa)



0L2709793

CLASE 8.ª

10

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(d) Compra-venta de valores al contado

Las operaciones de compra-venta al contado se contabilizan el día de su ejecución, que se entiende, en general, el día de contratación para los instrumentos derivados y los instrumentos de patrimonio, y como el día de la liquidación para los valores de deuda y para las operaciones en el mercado de divisa. En estos últimos casos, el periodo de tiempo comprendido entre la contratación y la liquidación se trata de acuerdo con lo dispuesto en apartado e) posterior.

No obstante, en el caso de compraventa de instituciones de inversión colectiva, se entiende como día de ejecución el de confirmación de la operación, aunque se desconozca el número de participaciones o acciones a asignar. La operación no se valora hasta que no se adjudiquen éstas. Los importes entregados antes de la fecha de ejecución se contabilizan en la cuenta «Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones» del epígrafe «Deudores» del balance.

(e) Futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo

Los futuros financieros y operaciones de compra-venta a plazo se contabilizan en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato o de la entrada en valoración de la operación, según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El valor razonable de los valores aportados en garantía por la institución de inversión colectiva se registra en cuentas de orden (“Valores aportados como garantía”).

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda. En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta “Resultado por operaciones con derivados”.

(Continúa)



CLASE 8.ª



OL2709794

11

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(f) Opciones y warrants

Las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido de los elementos subyacentes en los contratos de compra o venta. Los fondos y los valores depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance (“Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados” u “Otros depósitos de garantía”). El coste de las opciones y warrants compradas es reflejado en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del activo del balance, en la fecha de contratación de la operación. Las obligaciones resultantes de las opciones y warrants emitidas se reflejan en la cuenta “Derivados” de la cartera interior o exterior, del pasivo del balance, en la fecha de contratación de la operación, por el importe de las primas recibidas.

Las diferencias que surgen como consecuencia de los cambios de valor razonable de estos contratos se reflejan diariamente en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registrarán en “Resultados por operaciones con derivados” o “Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados”, según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de “Derivados”, de la cartera interior o exterior del activo o pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción fuera ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, determinado de acuerdo con las reglas anteriores. Se excluirán de esta regla las operaciones que se liquiden por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo, la valoración inicial no podrá superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

(g) Adquisición y cesión temporal de activos

La adquisición temporal de activos o adquisición con pacto de retrocesión, se contabiliza por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance, cualquiera que sean los instrumentos subyacentes. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709795

12

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las diferencias de valor razonable que surjan en la adquisición temporal de activos de acuerdo con lo dispuesto en el apartado (b) punto (5) anterior se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe «Variación del valor razonable en instrumentos financieros». En caso de cesión en firme del activo adquirido temporalmente, se estará a lo dispuesto en el apartado (b) anterior sobre registro y valoración de pasivos financieros.

(h) Operaciones estructuradas

Los instrumentos financieros híbridos se descomponen en cada uno de sus componentes, aplicándose a los mismos sus correspondientes normas contables específicas. Cuando esta descomposición no sea posible, el instrumento financiero híbrido se trata íntegramente como un instrumento derivado. Para el resto de las operaciones estructuradas, los valores, instrumentos u operaciones que resulten de la combinación de dos o más instrumentos derivados, se descomponen en sus componentes a efectos de su contabilización.

(i) Moneda extranjera

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha. Las diferencias que se producen se registran de la siguiente forma:

- Si proceden de la cartera de instrumentos financieros se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración (véase nota 4 (b)).
- Si proceden de débitos, créditos o tesorería, estas diferencias positivas o negativas se abonan o cargan, respectivamente, a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe “Diferencias de cambio”.

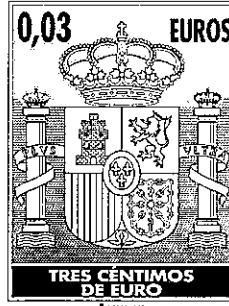
(j) Valor teórico de las acciones

El valor teórico de las acciones se calcula diariamente dividiendo el patrimonio de la Sociedad determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de 26 de noviembre y otras circulares, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, entre el número de acciones en circulación a la fecha de cálculo.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709796

13

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(k) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación.

Asimismo y a efectos de calcular el valor liquidativo de cada participación se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre Sociedades.

(l) Operaciones vinculadas

La Sociedad realiza operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 138 y 139 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora dispone de una política por escrito en materia de conflictos de interés que garantiza la independencia en la ejecución de las distintas funciones dentro de la Sociedad Gestora, así como la existencia de un registro regularmente actualizado de aquellas operaciones y actividades desempeñadas por las sociedades gestoras o en su nombre en las que hay surgido o pueda surgir un conflicto de interés. Según lo establecido en la normativa vigente al 31 de diciembre de 2012, los informes periódicos registrados en la Comisión Nacional del Mercado de Valores incluye, en su caso, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, fundamentalmente, comisiones por liquidación e intermediación, el importe de los depósitos y adquisiciones temporales de activos mantenidos con el depositario e importe efectivo por compras y ventas realizado en activos emitidos, colocados o asegurados por el Grupo de la Sociedad Gestora.

(5) Deudores

El epígrafe de deudores a 31 de diciembre de 2012 recoge, principalmente, saldos deudores con la Administración Pública en concepto de retenciones del Impuesto sobre Sociedades por importe de 4.024,26 euros. Además hay saldos deudores por la venta de instrumentos financieros por importe de 2.881,53 y dividendos extranjeros pendientes de cobro que ascienden a 1.188,55 euros.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2012.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709797

14

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

El vencimiento de los saldos deudores al 31 de diciembre de 2012 es inferior al año.

(6) Cartera de Inversiones Financieras

Un detalle de la cartera de inversiones al 31 de diciembre de 2012 es el siguiente:

	<u>Euros</u> <u>2012</u>
Cartera interior	
Valores representativos de deuda	
Deuda Pública	218.927,43
Renta Fija Privada Cotizada	312.556,23
Adquisición temporal activos	<u>1.696.025,28</u>
	2.227.508,94
Instrumentos de patrimonio	<u>540.052,47</u>
	<u>2.767.561,41</u>
Cartera exterior	
Valores representativos de deuda	49.071,16
Instrumentos de patrimonio	<u>212.076,15</u>
	261.147,31
Intereses de la cartera de inversión	12.221,87
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	<u>-</u>
Total	<u><u>3.040.930,59</u></u>

El valor razonable de los activos financieros se determina tomando como referencia los precios de cotización de mercado.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709798

15

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.
Memoria de Cuentas Anuales

(a) Vencimiento de los activos financieros

La clasificación de los valores representativos de deuda y depósitos en base a su vencimiento es como sigue:

- A 31 de diciembre de 2012

	Euros				Total
	2013	2014	2016	Años Posteriores	
Valores representativos de deuda	1.914.952,71	97.224,04	93.849,53	170.553,82	2.276.580,10

(b) Importes denominados en moneda extranjera

El detalle de los activos financieros monetarios denominados en moneda extranjera es como sigue:

- A 31 de diciembre de 2012

	<u>Libra Esterlina</u>
Instrumentos de patrimonio	<u>95.046,15</u>

(Continúa)



OL2709799

CLASE 8.ª

16

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

(c) Deterioro en inversiones dudosas

Durante el ejercicio 2012, no se han imputado ingresos financieros ni gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias de las inversiones dudosas, morosas o en litigio.

(7) Tesorería

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>2012</u>
Cuentas en depositario	<u>117.655,89</u>

Los saldos en cuentas en el depositario incluyen los intereses devengados al 31 de diciembre de 2012 y son remunerados a los tipos de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2012, todos los importes de este epígrafe se encuentran disponibles para ser utilizados.

Todos los saldos de este epígrafe se encuentran denominados en euros al 31 de diciembre de 2012.

(8) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto para los ejercicios 2012 se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2012 el capital de la Sociedad está representado por 3.118.500 acciones ordinarias nominativas de 1,00 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos y se liquidan en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital social mínimo y máximo es de 2.400.000,00 euros y 24.000.000,00 euros, respectivamente, representado por tantas acciones ordinarias, nominativas de 1,00 euros de valor nominal cada una de ellas, como capital inicial y estatutario emitido corresponda.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L2709800

17

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Durante el ejercicio 2012 la Sociedad ha emitido 3.118.500 acciones nuevas que han sido totalmente suscritas y desembolsadas.

El capital nominal no suscrito ni en circulación asciende al 31 de diciembre de 2012 a 20.881.500,00 euros.

Al 31 de diciembre de 2012, el valor teórico de las acciones ascendía a 1,01 euros, como resultado de dividir el patrimonio neto de la Sociedad entre el número de acciones en circulación a esa fecha.

(b) Acciones propias

No ha habido movimiento de acciones propias durante el ejercicio 2012.

(c) Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará, en primer lugar, a la compensación de dichas pérdidas, destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

(d) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición.

(e) Prima de emisión

Recoge las diferencias positivas o negativas entre el precio de colocación o enajenación y el valor nominal o el valor razonable de dichas acciones, según se trate de acciones puestas en circulación por primera vez o previamente adquiridas por la Sociedad.

(Continúa)



0L2709801

CLASE 8.^a

18

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2012 las diferencias negativas netas ascienden a 7.184,98 euros

(9) Acreeedores

Como se señala en la nota 1, la gestión y administración de la Sociedad está encomendada a Consulnor Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.

Por este servicio la Sociedad paga una comisión de gestión fija mensual sobre el valor patrimonial de la Sociedad, calculada diariamente.

Igualmente, la Sociedad periodifica diariamente una comisión de depósito fija a Bankinter, S.A., calculada sobre el patrimonio de la Sociedad.

Los importes pendientes de pago por ambos conceptos, al 31 de diciembre de 2012, se incluyen en el saldo del epígrafe "Acreeedores" del balance.

(10) Situación Fiscal

La Sociedad está acogida al régimen fiscal establecido en el Real Decreto 4/2004, de 5 de marzo, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso. El tipo de gravamen a efectos del impuesto sobre beneficios es del 1% (Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo).

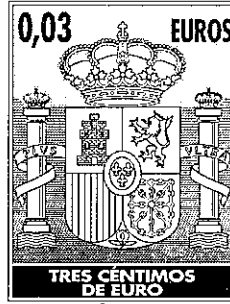
Cuando se generan resultados positivos, la Sociedad registra en el epígrafe «Impuesto sobre beneficios» de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de las pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que la Sociedad obtenga resultados negativos.

La Sociedad ha registrado un gasto en concepto de Impuesto sobre beneficios correspondiente al beneficio del ejercicio 2012 que ha ascendido a 513,78 euros que se encuentra registrado en el epígrafe "impuestos sobre beneficios" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709802

19

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación presentados desde su constitución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección de la Sociedad, surjan pasivos adicionales de importancia.

El Real Decreto-Ley 9/2011, de 19 de agosto, introdujo una serie de modificaciones tributarias con efectos para los periodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2012. En concreto, en el caso de existir bases imponibles negativas, se amplía el plazo para compensar dichas pérdidas fiscales con los beneficios futuros de quince a dieciocho ejercicios, en determinadas condiciones. La compensación se realizará al tiempo de formular la declaración del Impuesto sobre Sociedades, sin perjuicio de las facultades de comprobación que correspondan a las autoridades fiscales.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no posee bases imponibles negativas pendientes de compensar.

(11) Política y Gestión de Riesgos

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que comprende el riesgo de tipo de interés, el riesgo de tipo de cambio y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la sociedad gestora de la Sociedad. A continuación se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeta la Sociedad:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva:

La inversión en acciones y participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio de la Sociedad. En todo caso, en aplicación de lo establecido en la Norma transitoria cuarta del citado Real Decreto, la entidad dispone hasta el 1 de julio de 2013 para adaptar su cartera de inversiones a dicho coeficiente normativo.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L2709803

20

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Límite general a la inversión en valores cotizados:

La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio de la Sociedad. Este límite quedará ampliado al 10%, siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio de la Sociedad. Puede quedar ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España. Cuando se desee superar el límite del 35%, se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio. Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límite general a la inversión en derivados:

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto de la Sociedad. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, entre los que se incluirán las ventas al descubierto.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio de la Sociedad.

La exposición al riesgo de contraparte en derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

(Continúa)



CLASE 8.^a



OL2709804

21

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% de patrimonio de la Sociedad.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que la Sociedad tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio de la Sociedad.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo Grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados:

Los valores susceptibles de ser adquiridos no pueden presentar ninguna limitación a su libre transmisión.

Queda prohibida la inversión de la Sociedad en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no puede tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y participaciones de IIC de carácter financiero no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CEE, de 13 de julio, domiciliadas en países no OCDE con ciertas limitaciones.
- Acciones y participaciones de IIC de inversión libre y de IIC de IIC de inversión libre españolas.
- Acciones y participaciones de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 25/2005.

- Coeficiente de liquidez:

La Sociedad deberá mantener un coeficiente mínimo de liquidez del 3% de su patrimonio calculado sobre el promedio mensual de la Sociedad.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L2709805

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- Obligaciones frente a terceros:

La Sociedad podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone la Sociedad que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la sociedad gestora.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con la misma. Dicho riesgo se vería reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

Riesgo de liquidez

En el caso de que la Sociedad invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la de la Sociedad, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por ello, la sociedad gestora de la Sociedad gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez, garantizando la capacidad de la misma para responder con rapidez a los requerimientos de sus accionistas.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L2709806

23

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de tipo de cambio: La inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo por las fluctuaciones de los tipos de cambio.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: La inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

(12) Información Relativa al Consejo de Administración

Durante 2012, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han devengado ningún importe en concepto de sueldo o cualquier otro tipo de remuneración, ni mantienen saldos a cobrar o pagar con la Sociedad, al 31 de diciembre del ejercicio mencionado.

Durante el ejercicio 2012, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709807

24

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

Consulnor Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., en su condición de Sociedad Gestora de la Sociedad, administra, representa y gestiona todos sus activos y pasivos incorporando como consejeros a personal suyo o del Grupo al que pertenece que reúne la adecuada experiencia profesional para el desarrollo del objeto social de la Sociedad. Es por ello que dichos profesionales (en el caso de la Sociedad, D. Rafael Agustín Canales Abaitua, Dña. María Echevarría Aburto y Dña. Rosa María Boudeguer Yerkovic) forman parte del consejo de administración de otras sociedades de inversión de capital variable que gestiona Consulnor Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., y que, tanto ellos como sus personas vinculadas, ostentan participaciones en dichas sociedades que, en ningún caso, son significativas (inferiores al 0,01% del capital de cada sociedad de inversión de capital variable). Asimismo, D.Rafael Agustín Canales Abaitua desempeña el cargo de consejero Consulnor Servicios Financieros, S.V., S.A.U. y en Consulnor Gestión S.G.I.I.C., S.A.U., y Dña María Echevarría Aburto y Dña Rosa María Boudeguer Yerkovic desempeñan el cargo de consejero en Consulnor Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U.

A 31 de diciembre de 2012, el Consejo de Administración de la Sociedad está compuesto por 1 hombre y 2 mujeres.

(13) Información sobre Medio Ambiente

Los Administradores de la Sociedad consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2012 y 2011.

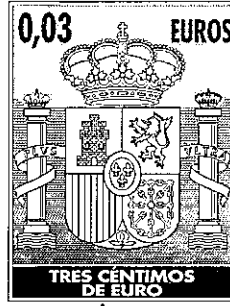
(14) Remuneración del Auditor

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. Los gastos de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2012 ha ascendido a 2.789,67 euros, con independencia del momento de su facturación.

(Continúa)



CLASE 8.^a



0L2709808

25

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Memoria de Cuentas Anuales

- (15) Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. “Deber de Información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio

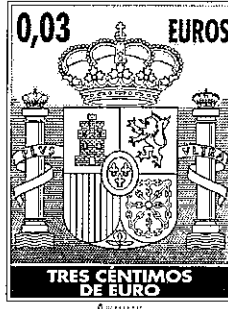
La Sociedad, durante el ejercicio 2012, no ha dispuesto de derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

- (16) Acontecimientos posteriores al cierre

Con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.



CLASE 8.ª



0L2709809

26

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Informe de Gestión

Panorama macroeconómico

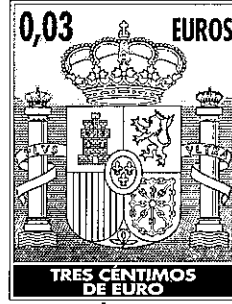
En 2012 la evolución de la economía mundial estuvo marcada por la desaceleración y el aumento de las divergencias en el ritmo de crecimiento de las principales regiones. En conjunto, el crecimiento mundial se moderó hasta niveles del 3,2%, desde un 3,9% interanual en 2011, en un entorno de fuerte aversión al riesgo. La actividad se vio soportada por la reactivación de la economía estadounidense, un repunte del crecimiento en Japón – tras el desastre telúrico del año anterior – y una mayor resistencia de las economías emergentes. Por su parte, la economía europea cayó en recesión lastrando así el comercio mundial lo que terminó restando dinamismo a las demás regiones.

El crecimiento de la economía estadounidense fue algo más dinámico de lo esperado en el segundo semestre del año, frente a un mayor deterioro en Europa donde la región en su conjunto confirmó la entrada en recesión. En Estados Unidos las principales sorpresas positivas vinieron del sector inmobiliario: la confianza de los constructores subió hasta niveles máximos desde 2006 y las viviendas iniciadas alcanzaron cuotas máximas desde 2008. En este contexto, el precio de la vivienda registró crecimientos superiores al 4% interanual. La creación de empleo fue volátil a lo largo del año, pero en conjunto se crearon 1,8 millones de puestos de trabajo, lo que redujo la tasa de paro hasta 7,8% desde el 8,5% con que cerró 2011. En la Euro-zona, el indicador de confianza económica cayó hasta los últimos meses del año, tocando mínimos anuales en octubre de 84,3, para repuntar después y terminar el año en 87, anticipando una ligera recuperación para el 2013. La demanda interna fue el punto débil de la economía europea y las ventas al por menor se mantuvieron en terreno de contracción. Por su parte, las economías BRIC tuvieron una desaceleración en el segundo y tercer trimestre que hizo temer por un aterrizaje brusco, pero ya en el último trimestre lograron repuntar impulsados por una mejora del comercio mundial y las medidas de estímulo implementadas a lo largo del año. Brasil bajó tipos en 350 pb hasta 7,25%, un mínimo histórico, y China rebajó en 100 pb el ratio de reservas bancarias. En el conjunto del año, el crecimiento de estas economías habría avanzando un 5,9% frente al 6,9% del año anterior.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709810

27

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Informe de Gestión

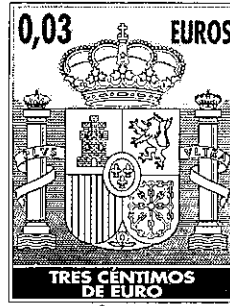
La desaceleración económica, el alto desempleo en las economías desarrolladas y las restricciones en el acceso al crédito, derivaron en una moderación de la inflación mundial que se situó en torno al 3,3%. En Estados Unidos, el crecimiento de los precios fue del 2,1% frente al 3,2% de 2011, mientras que en la zona euro la subida de impuestos indirectos frenó la moderación de la inflación que se situó en 2,5%, solamente dos décimas menor que el año anterior y todavía por encima del objetivo del Banco Central Europeo. Sin embargo la tasa subyacente, retirando los componentes energéticos y de alimentos, se mantuvo a lo largo del año en torno a 1,5% reflejando la ausencia de presiones inflacionistas importantes.

La agenda política estuvo muy cargada durante todo el año, centrada principalmente en la resolución de la crisis europea – con la situación en Grecia y en menor medida España e Italia centrando los temores – y también en la necesidad de acordar un plan de largo plazo de reducción del déficit público estadounidense. En la zona euro, a comienzos de marzo se logró el acuerdo para la participación privada en el programa de reestructuración de la deuda pública de Grecia, lo que permitió desbloquear el segundo paquete de rescate diseñado por las autoridades europeas y el FMI. Por otra parte, los ministros de finanzas europeos acordaron ampliar los recursos de los fondos de rescate, que a partir de julio ascenderán a 500 € m.m.. Aunque esta decisión fue un nuevo avance en la solución de la crisis, se mantuvieron los temores de que la dotación sea insuficiente para afrontar posibles necesidades de financiación de economías de mayor envergadura dentro de la región. En el último Consejo Europeo del año, los líderes continuaron dando pasos hacia una mayor integración bancaria y fiscal al acordar diversas medidas: el BCE se encargará de supervisar directamente las entidades bancarias más importantes a partir de marzo de 2014, se facilitará la recapitalización directa de los bancos por parte del MEDE una vez esté vigente el supervisor bancario único, y también se avanzó hacia una armonización de los fondos de garantías de depósitos. En España, se acordó con las autoridades europeas una línea de crédito destinada a recapitalizar el sector financiero, proceso que ganó intensidad ya en el último trimestre del año: se aprobaron los planes de reestructuración de las entidades bancarias nacionalizadas, se constituyó la sociedad de gestión de activos (SAREB) con capital formado por fondos privados y públicos, y se inició el traspaso de 37 m.m. de euros en activos problemáticos con grandes descuentos. En Estados Unidos, en la última jornada del año se logró un acuerdo de mínimos e “in extremis” que evitó de forma temporal el ajuste presupuestario, denominado precipicio fiscal: se acercaron las posiciones sobre la extensión de algunos impuestos que expiraban pero el aumento del techo de la deuda y los acuerdos sobre recortes del gasto se aplazaron hasta principios de marzo del 2013. En China, el congreso del Partido Comunista eligió nuevo gobierno que estará liderado por Xi Jinping, e implementará el nuevo Plan Quinquenal que pretende equilibrar la economía hacia un mayor peso del consumo privado.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709811

28

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Informe de Gestión

En el mercado de materias primas hemos asistido a episodios temporales de tensionamiento de los precios derivados de restricciones de oferta. En el primer trimestre, el incremento de las tensiones geopolíticas con Irán amenazó la oferta de crudo y presionó al alza los precios de esta materia prima, llegando a superar los 125\$ la cotización del barril de Brent. Esta subida de los costes energéticos retiró poder adquisitivo a los hogares castigando el ya debilitado consumo privado a ambos lados del Atlántico, en especial en el segundo trimestre. Ante el empeoramiento de las expectativas de crecimiento, una relajación de las tensiones con Irán y un incremento de la producción en Arabia Saudí, el precio del crudo volvió a corregir abruptamente, y ya en la última parte del año, se estabilizó en torno a niveles de 110\$ para el barril de Brent. Por su parte, las tensiones en las materias primas agrícolas ocurrieron en los meses de verano por las peores cosechas esperadas para este año en Estados Unidos.

Mercados de deuda y divisa

Las políticas de estímulo monetario adoptadas por el BCE y la Fed fueron los principales factores que movieron los mercados de deuda. Tras haber realizado en febrero una subasta de liquidez a 3 años y rebajado en julio los tipos oficiales en 25 pb hasta 0,75%, la reunión de septiembre del BCE marcó un paso adelante en la resolución de la crisis europea. La autoridad monetaria anunció un nuevo plan de compra de deuda pública por cantidades ilimitadas, destinada a aquellos países que firmen un acuerdo de rescate financiero con los fondos europeos de estabilidad. Estas compras estarán centradas en la parte corta (1 a 3 años) de la curva soberana. Esta decisión permitió aumentar la seguridad sobre la sostenibilidad del euro y reducir la prima de riesgo exigida a los bonos periféricos. En el caso de España, la rentabilidad exigida a 10 años terminó el año en 5,2%, cuando en julio llegó a exigirse tipos del 7,5%. Al otro lado del Atlántico, la Reserva Federal también anunció medidas de estímulo: nuevo programa de compra de activos (QE3) centrado en titulizaciones hipotecarias (MBS) de largo plazo por una cantidad que rondará los 40\$ m.m. mensuales, posteriormente inició una nueva ronda de compra de deuda pública por 45\$ m.m. mensuales, y además, adoptó también un importante cambio en su estrategia al vincular a un objetivo numérico explícito los tipos oficiales: así, mientras la tasa de paro continúe por encima del 6,5%, la inflación prevista a 1-2 años no supere el 2,5% y las expectativas de inflación de largo plazo sigan contenidas, la autoridad mantendrá los tipos en niveles excepcionalmente bajos. Según las previsiones de la Fed esto no ocurriría hasta 2015, año en el que la tasa de paro bajaría del 6,5%.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709812

29

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Informe de Gestión

Estas decisiones permitieron un descenso de las primas de riesgo exigidas a los bonos soberanos periféricos y a la deuda corporativa, a la vez que ponían un techo a las rentabilidades exigidas a la deuda alemana y estadounidense: el tipo a 10 años alemán descendió 51 pb hasta niveles de 1,3%, mientras en Estados Unidos terminó el año en 1,76% desde el 1,9%. Por lo tanto, en el conjunto del año, el mercado de renta fija tuvo un buen comportamiento – el índice global de renta fija soberana avanzó un 4,6% – y en especial el crédito: el índice de deuda de alta calificación se revalorizó un 10,8% a nivel global, mientras que la deuda de alta rentabilidad o “high yield” avanzó un 18,8%. Por su parte, la deuda emergente en moneda externa también logró importantes avances que alcanzaron el 18,5%.

El cruce euro-dólar se movió a expensas de las primas de riesgo periféricas. En la primera mitad del año se incrementaron las tensiones financieras y se puso en entredicho la sostenibilidad de la unión monetaria, lo que propició una caída del euro frente al dólar hasta niveles de 1,20 \$/€. Sin embargo, el anuncio del BCE de un nuevo programa de compra de deuda pública ilimitada y los graduales avances en la integración europea, logrados principalmente en la segunda mitad del año, permitieron recuperar la confianza en la divisa europea que cerró el año en niveles de 1,32 \$/€, con una revalorización de 1,8%. Por su parte, el yen se depreció cerca de un 15% frente al euro. Este movimiento fue en el último trimestre del año, propiciado por el cambio de gobierno y por la introducción de nuevas medidas de estímulo monetarias del Banco de Japón.

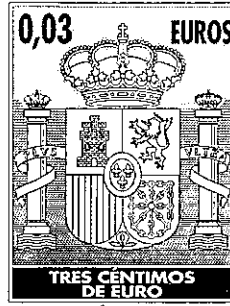
Mercado de renta variable

A pesar de que las empresas cotizadas a nivel mundial aumentaron sus beneficios a un menor ritmo que el año anterior, e incluso registraron caídas en Europa, las bolsas terminaron el año con importantes revalorizaciones impulsadas en la segunda mitad del año por las expectativas de una reactivación económica en 2013, y sobre todo, por el descenso de los temores a una ruptura del euro. La excepción fueron los índices bursátiles periféricos que se vieron castigados por las peores perspectivas económicas y la necesidad de seguir implementando medidas de reducción del déficit público. En el caso del selectivo nacional, el Ibex 35 terminó con un retroceso del 4,7%. En Europa, el mejor comportamiento lo registró el índice bursátil alemán que se revalorizó un 29%. Para el conjunto de la región, el Stoxx 600 avanzó más de 14% tras haber llegado a cotizar con retrocesos del 5% a comienzos de junio.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709813

30

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Informe de Gestión

Las principales bolsas americanas también lograron cerrar en positivo, con un avance del índice Standard & Poors 500 del 13,4%. En el último trimestre del año, la incertidumbre política derivada de las elecciones legislativas y también de las negociaciones sobre el precipicio fiscal frenaron las bolsas estadounidenses. El máximo exponente de las bolsas asiáticas, el Nikkei rebotó con fuerza en los últimos meses del año y cerró con una ganancia del 23%. Finalmente, el índice del conjunto de las bolsas emergentes (MSCI Emerging Markets) terminó el año con ganancias del 15%.

Comportamiento de la cartera

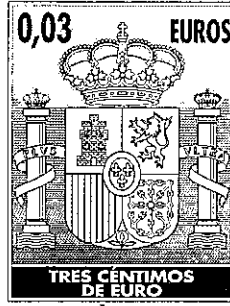
El valor teórico contable de la acción a cierre del ejercicio es 1,01 euros, un 1,34% mayor desde la constitución de la Sociedad. El patrimonio asciende a 3.160.342,26 euros y el número de acciones en circulación asciende a 3.118.500 acciones.

Durante el ejercicio 2012, la Sociedad ha utilizado instrumentos derivados para gestionar el nivel de riesgo de esta cartera de forma más eficiente. En este sentido, y en términos generales, el uso de instrumentos derivados por la Sociedad está destinado a la consecución de su objeto social, gestionando los riesgos de precio, crédito, liquidez, divisa y de flujos de caja de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y las correspondientes Circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

(Continúa)



CLASE 8.ª



0L2709814

31

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

Informe de Gestión

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2012

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

Investigación y desarrollo

Nada que reseñar dado el objeto social de la Sociedad.

Movimiento de acciones propias

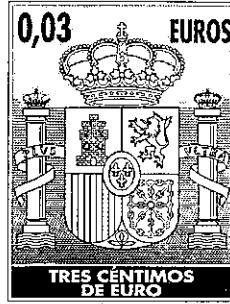
La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus propias acciones a lo largo del pasado ejercicio 2012 distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable.

A lo largo del ejercicio la Sociedad no ha realizado operaciones con acciones propias.

Al 31 de diciembre de 2012, la Sociedad no tenía acciones propias en cartera.



CLASE 8.^a



OL2709815

NEMO CAPITAL, SICAV, S.A.

El Consejo de Administración de la Sociedad, formula las presentes Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio 2012 y el Informe de Gestión, formando todo ello un bloque de la hoja 1 a la 36 hojas, extendidas en 35 folios de la clase 8.^a, números OL2709780 al OL2709814 (ambos inclusive) y la correspondiente hoja de firmas extendidas en el folio de la clase 8.^a, número OL2709815, para su aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Madrid, 25 de marzo de 2013

D. Rafael Agustín Canales Abaitua
Presidente

Dña. María Echevarría Aburto
Vocal Secretario

Dña. Rosa María Boudeguer Yerkovic
Vocal